

ACTA REINICIO CONVOCATORIA DE EMPRESAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA ATLÁNTICO INNOVA

La Cámara de Comercio de Barranquilla hace constar, mediante la presente, la decisión de reiniciar la convocatoria para la conformación de un banco de elegibles de empresas beneficiarias, por considerar que deben llevarse a cabo ajustes a algunos de los procesos y documentos necesarios para la ejecución del programa.

En consecuencia, los siguientes documentos y procesos se declaran nulos y sin efecto:

- Términos de Referencia (“TDR”) Selección de empresas módulo Alianzas por la innovación publicados el pasado 4 de octubre de 2019.
- Términos de Referencia (“TDR”) Selección de empresas módulo Sistemas de Innovación Empresarial publicados el pasado 4 de octubre de 2019.
- Acta Resultados Convocatoria Empresas Módulo 1 Alianzas por la Innovación, publicada el 20 de febrero de 2020 y todas las comunicaciones emitidas a través de medios físicos y/o electrónicos a los interesados en postularse, en el marco del mencionado proceso.

Por tanto, a partir de la fecha están disponibles los nuevos Términos de Referencia para la convocatoria de empresas beneficiarias del Programa, en su versión 2020 para dar inicio al nuevo proceso de selección.

La convocatoria está abierta para todas las empresas interesadas en participar.

Se publica a los 15 días del mes de abril de 2020.

